

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 16

No se devuelven los originales

Una visita

II

Protectorado de Industriales jóvenes

Cuando pisábamos la régia escalera que atrevidamente descansa en el aire, dando acceso á los salones que ha destinado la junta organizadora para instalación de la escuela del Protectorado de industriales jóvenes en el palacio de Calatrava; cuando contemplábamos con mal contenido orgullo artístico la amplia y elegante ventana desgarrada en el sólido muro central, reminiscencias del pasado acudían atropelladamente á nuestro caletre y entonaban unísonas un himno de alabanza al siglo de oro, que ha legado á la histórica ciudad que lame el tan decantado Tórmes, inapreciables joyas en el ramo arquitectónico.

Según subíamos peldaño tras peldaño, contábamos nuestro *cicerone* que este grandioso edificio fué el presente que el malogrado monarca D. Alfonso XII entregó, como testimonio de su gratitud, al sabio Prelado—de feliz memoria—D. Narciso Martínez Izquierdo, en el solemne acto de pronunciar elocuente oración fúnebre en las honras celebradas por el descanso de la virtuosa reina D.^a Mercedes.

Alto aquí; que fácilmente habrása comprendido por nuestro anterior artículo el objetivo que perseguimos, que no es otro, como ya se ha visto, que describir al correr de la pluma, sin pretensiones retóricas ni alardes de empalagosa erudición, los medios de que disponen las Conferencias de San Vicencia de Paul, para proporcionar alimento físico á los necesitados, destruyendo de esta manera el cancer de la miseria, con el funcionamiento de las cocinas económicas, y suministrando á la par al elemento industrial, el pasto de la inteligencia, fundando, al efecto, Escuela práctica de bellas artes.

De las cocinas económicas dimos cuenta en el número anterior, restándonos para el presente el punto del Protectorado de Industriales jóvenes, que nos proponemos desarrollar en muy concisas frases.

Precedidos de distinguido y respetable señor—que dicho sea de paso ha prestado relevantes servicios á la institución de que hablamos, ó mejor dicho escribimos—penetramos en un local espacioso, de 20 metros de longitud por 10 de latitud, que se destina á salón de actos públicos, trabajando en su reparación y decorado gratuitamente, en lo que afecta al ramo de carpintería y tapicería, alumnos del Protectorado. Seguramente que no existe en Salamanca salón ninguno que pueda ponerse en parangón con el que encierra Calatrava.

Por una puerta situada en uno de los ángulos de predicho salón, entramos en otro, algo más reducido, que sirve de cátedra á los que se preparan en el modelado y copia de yeso, observando lo bien provista que se halla esta clase para dar una enseñanza completa. Salimos de aquí y por un cuarto estrecho y largo, que servirá de biblioteca,

llegamos á un gabinete, que provisionalmente se ha dedicado para clase de escultura. Entre estas, dignas de mencionarse, vimos el busto de San Vicente de Paul, copia fiel de un retrato del patrono de las conferencias, otro de la mística doctora Teresa de Jesús y el esbozo de otro, que será, á juzgar por el modelo, el del Padre Santo.

El salón de dibujo que es magnífico se halla montado á la altura de los mejores de su género, notándose en su instalación que no se han omitido sacrificios de ninguna especie, ni perdonado recursos pecuniarios, para dotar á la benéfica asociación de una verdadera cátedra de dibujo como lo acusa la existencia de grandes reflectores y de variados modelos al realce, producto de los adelantos modernos.

Vimos, ultimamente, la escuela donde se enseña la instrucción primaria y el gabinete donde se explica Geometría, exhibiéndose en todos estos locales gran lujo y profusión de luces artificiales.

Inténtase la creación de clases recreativas, cuales son la gimnasia higiénica y los juegos de billar y pelota para desarrollar hasta un grado conveniente la educación física de los numerosos jóvenes que, ávidos de instrucción, acuden solícitos á las aulas del Protectorado á escuchar las sublimes voces del arte y de la ciencia.

Simeón.

UNA CARTA

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A numerosas y profundas reflexiones se prestan sin género de duda los datos publicados por EL FOMENTO acerca de las Memorias Pías de que es patrono el Cabildo Catedral.

A setenta y cuatro asciende, según aquellos, el número mínimo de doncellas pobres, que debían ser dotadas anualmente, ya para contraer matrimonio, ya para entrar religiosas, con una cantidad que varía entre *trescientos y once mil reales*, según las fundaciones; pero cuyo mayor número es el de las memorias que consignan para aquel fin de *quinientos á mil reales*.

Suponiendo que el término medio de las 74 dotaciones sea de 600 reales, suposición que no tiene nada de exagerada, resulta una cantidad mínima de 44.400 reales para repartir todos los años entre las doncellas pobres.

Treinta y tres es cuando menos el número de pobres que deben ser socorridos por el Cabildo con un real diario como minimum, lo que arroja un total de 12.045 reales anuales.

Calculando en 8.500 reales las pensiones de los seis estudiantes, lo que ha de percibir el administrador del Hospicio con arreglo á lo preceptuado en las seis memorias que otorgan limosna á los niños expósitos, las que en días determinados han de entregarse á los pobres según cláusulas de tres de las fundaciones, y las pensiones del Maestro de Instrucción primaria y del Músico, que instituyen dos de las memorias, resulta que con arreglo á

dichas fundaciones, el Cabildo debía repartir anualmente la cantidad de 64.945 reales, 65.000 en números redondos.

Capitalizada esta renta al 5 por 100, representa un capital de 1.300.000 reales, que debería poseer el Cabildo para satisfacer estos cargos.

Que dichos 65.000 reales no se reparten todos los años por el Ilmo. Cabildo es cosa demasiado sabida para dicha; y como debe hacerse á esta ilustre corporación toda la justicia que se merece, debe deducirse de aquí, que no posee el *millón y trescientos mil reales* de capital que como minimum representa el de las Memorias pías.

La causa ó causas que han podido mermar el capital de las fundaciones benéficas, hasta el punto de ser muy corta la cantidad que se reparte en limosnas por el Cabildo, no habiéndose adjudicado desde hace algunos años dote alguno, ni socorrido á ningún pobre con un tanto diario, son desconocidas en absoluto por el público; y bien merecía la pena que se dieran á conocer por alguno de los señores Capitulares; ya para que la opinión pública, altamente interesada en que las fundaciones benéficas cumplan su objeto, influya sobre las autoridades y representantes de la provincia para obviar dificultades si son vencibles, y vuelva el capital á poder del Cabildo; ya también, y esto interesa más de cerca á esta corporación, para evitar comentarios que no siempre serán favorables á la misma.

Soy de V., señor Director, con toda consideración y respeto afectísimo y s. s. q. b. s. m.

P. I.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

El invierno con todos sus rigores hace un mes que reina con despótica tiranía sobre la capital de España.

No pasa día sin que el cielo nos agasaje con abundante copia de nieve, que el viento del Norte hace girar en caprichosos torbellinos.

A veces un rayo de sol, triste como sonrisa de enfermo, se abre, por un momento, paso, entre montones de nubes.

Aquel destello de alegría bórrase bien pronto y el tinte gris del espacio vuelve de nuevo á cubrir de tristeza los objetos todos de la tierra. Ruje furioso ó se lamenta desesperado el viento; los árboles de los paseos parecen querer despedazarse unos á otros con sus peladas ramas, semejantes á brazos iracundos; las gentes cruzan las calles como hojas secas que el huracán arrebatara, y allá lejos por encima de los tejados se distinguen altas cumbres cubiertas de nieve.

Visto todo esto á través de los cristales de un cómodo gabinete es hasta poético.

Sobre las heladas piedras del arroyo ya es otra cosa.

¡Y pensar que sobre ellas pasan la noche millones de infelices!

Cuando alguno de estos desgraciados se me acerca tiritando y me dice con voz de gemido «tengo frío,» «tengo hambre,» siento indignación, piedad, cólera.... algo muy cruel y muy amargo que no sé definir.

Comprendo entonces la profunda frase de un gran pensador.

¡Feliz el que puede ser caritativo!

El día de ayer transcurrió sin suceso alguno político que merezca ser contado. Ni siquiera se habló de crisis, ni se comentó la venida de Montpensier, ni se hicieron conjeturas sobre lo que pudiese ocurrir en la semana entrante.

El Sr. Sagasta siguió en cama sudando el catarro, y el Sr. Alonso Martínez parece que tuvo también que buscar en el lecho alivio á idénticas molestias que las sufridas por su jefe.

Afortunadamente las dolencias de ambos personajes no son de cuidado.

Fruta del tiempo, y nada más.

Ya es cosa sabida que los banquetes son comentarios obligados y tan *comentarios* de todos los sucesos políticos é impolíticos.

Que pronuncia un discurso D. Fulano... banquete. Que pinta un cuadro tal artista, banquete. Que compone un drama este ó el otro escritor, banquete.

El de anoche fué celebrado en el café de Oriente por los federales, para festejar al señor Vallés y Ribot, orador catalán, que pronunció un discurso notable, al decir de sus correligionarios, la noche del 11 de Febrero.

Y como es un plato obligado del menú de esta clase de banquetes los brindis *al champagne*, los pronunciaron con todo el entusiasmo y con todo el *esprit* que es de suponer en tales casos, los señores Moya, Correa, Vallés y Pi.

Inútil es decir que todos los oradores fueron muy aplaudidos y más que todos el Sr. Pi Margall, que en esta ocasión como en otras muchas, más bien que de cuestiones políticas, se ocupó con la profundidad que todos le reconocen, de la cuestión social.

Con las palabras del jefe de los federales se dió por terminado el acto.

Zedu.

SECCION DE TRIBUNALES

Esta mañana se ha dado cuenta en la Audiencia del proceso incoado contra Teodoro Vicente y otro, por atribuirseles el hurto de unos piés de encina, procedentes del monte de Valverde, propiedad del Sr. Marqués de Cerralvo.

Celebradas las pruebas propuestas, el señor Teniente fiscal, ateniéndose al resultado de aquellas, modificó su escrito de conclusiones en el sentido—halagüeño para los procesados—de que se les absolviera libremente, á cuya reforma se adhirió el defensor Sr. Berrueta.

Ha sido absuelto libremente del proceso que se le siguió al Sr. D. Joaquin Hernández Agreda, vecino de esta ciudad.

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Juan Parva, por lesiones.

Abogado, Sr. Sanchez Manzano.—Procurador, Sr. Lopez.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Villafranca de Panades.

Gobernación.—Real orden anulando una providencia del gobernador de Oviedo, sobre constitución del Ayuntamiento de Pola de Lena y nombramientos de tenientes de alcalde.

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Cuenca, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Naharros los días 7 al 10 de Julio último.

Fomento.—Real orden declarando inadmisibile la demanda en el Consejo de Estado á nombre de don Alonso Fernandez y Fernandez, contra la real orden que confirmó una providencia del gobernador de Oviedo mandando requerir al Fernandez para que presente los títulos de ciertos registros mineros y que se pongan á nombre de D. Guillermo Sierra.

Hemos recibido la visita de *El Criterio Murciano*, diario que ve la luz pública en Murcia. Correspondemos con el cambio.

Al oscurecer del día 24 de los corrientes fué herido de arma blanca en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo, un sujeto vecino de dicha localidad, ignorándose hasta el presente quiénes fueran los agresores.

El Juzgado entiende en el asunto.

Desde el día 1.º al 15 de Marzo próximo quedan abiertas las paradas provisionales que en la próxima temporada de cubrición de yeguas se establecen en esta provincia, que son las siguientes:

Salamanca, 6 sementales.
Vitigudino, 4 id.
Ciudad-Rodrigo, 3 id.
Peñaranda, 3 id.

Para dar cumplimiento á lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular en el *Boletín Oficial*, excitando á todos los Alcaldes á que lleven á efecto lo que dispone la Real orden de 16 de Marzo de 1887 respecto á los estados sobre los cuerpos de policía urbana, guardería rural y de montes, en la inteligencia de que el 27 del corriente mes sin prórroga de ningún género debe quedar cumplimentado dicho servicio.

Días pasados fueron robadas algunas mercancías de la estación férrea de Ciudad-Rodrigo, sin que se sepa quiénes fueran los autores del delito.

El Juzgado de Instrucción ha dado principio á la formación del oportuno sumario.

El día 24 de los corrientes fué asaltada por cinco hombres, la casa del vecino de Cespedosa (Béjar), Mariano Castro Hernandez, habiéndose llevado aquellos los siguientes objetos: 4.000 reales en oro y 1.000 en plata; seis botones de oro de diferentes tamaños, uno con piedra preciosa en el medio; dos hilos de oro, uno afiligranado y otro de los llamados de huesos de aceitunas; un cubierto de plata; dos pares de pendientes de oro, uno de los llamados de lazo y otro de herradura; y una docena de botones de plata con muletilla, para chaleco de charro.

La guardia civil está practicando pesquisas en averiguación de los autores de este robo.

El Ministerio de la Gobernación en circular, fecha 23, concede un nuevo plazo de cuarenta días, contados desde el 28 del actual, para que las asociaciones ya creadas puedan inscribirse en el registro del Gobierno de la provincia, en la forma que dispone el artículo 3.º de la ley de 30 de Junio último, terminado el cual, podrán inscribirse en otro igual las nuevas asociaciones creadas en el primero, sin que en lo sucesivo se haga inscripción alguna fuera de las condiciones marcadas en dicha ley.

Tenemos que hacer una aclaración al suelto que

apareció en el último lugar de esta misma sección en nuestro número correspondiente al día de ayer.

En expresado suelto llamábamos la atención del Gobernador civil de la provincia, acerca de un comisionado que há dos meses se encuentra en el pueblo de Peñarandilla apremiando á casi todos los vecinos por pequeños créditos; como quiera que hoy se nos haya asegurado por persona que tiene motivos para estar bien informada y que nos merece entero crédito, que dicho comisionado no procede del Gobierno civil, elevamos aquella queja á quien corresponda, que pudiera ser muy bien al Alcalde constitucional de esta Ciudad

Vacantes.—La plaza de médico titular de Fuentes de Bejar, dotada con 500 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una á cuarenta familias pobres y demás obligaciones prescritas en la ley y reglamento de Sanidad vigentes.

—La Secretaria del Ayuntamiento de Pitiegua, retribuida con 475 pesetas anuales.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Macario, martir.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 28 de Febrero á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	695'56
Máxima al sol en grados.	14, 8
Id. á la sombra id.	5, 5
Mínima á la sombra.	-8, 3
Termómetro seco id.	-3, 5
Idem húmedo id.	-4, 5

Abundante nieve ayer tarde.
Viento S. E.—1—Despejado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'38; pónese, 5'49.—Luna: sale, 8'25 de la noche; pónese, 7'57 de la mañana.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Liga de Contribuyentes*:

«Como ya decimos en otro lugar, nuestro municipio, segun el estado de consignación que se leyó en la sesión que celebró el lunes último, aparece tener en sus arcas la cantidad de 133.433'25 pesetas, despues de cumplidas las atenciones de su presupuesto.

No sabemos cuál será la inversión que se de á tan importante suma, pero nos preguntamos ¿querrá destinallas á abrir obras para dar trabajo al jornalero, falto de él hace mucho tiempo? Creemos que no, aun cuando se está viendo que las necesidades de los mismos no pueden ser mas alictivas ni mas inminentes.

Lo probable y lo lógico á nuestro juicio, tan respetable suma debe estar destinada al mayor aseo de las calles de la ciudad y á la desaparición de la piedra que las obstruye, entre otras muchas, la que se encuentra situada en la plazuela episcopal, procedente de la demolición del palacio del señor Obispo, ya que los dueños de ella no la han retirado á pesar de haber sido requeridos por los dependientes municipales y apercibidos estos mismos si insistian en que desapareciera, con la pérdida del destino, segun ha llegado á nuestra noticia.»

El primer día de Pascua de Resurrección se celebrará un gran baile en el Casino de la Unión con motivo de hallarse ya terminadas para aquel entonces las obras de reforma de los dos salones principales.

En la madrugada del día de ayer salió con dirección á Ciudad-Rodrigo el Gobernador militar de esta provincia.

El Gobernador civil de esta provincia impuso ayer multas de 25 pesetas á los dueños de posadas y ca-

sas de huésped que no habían dado parte detallado de las personas que en ellas pernoctaban, cuyo servicio les ha recomendado que cumplan con la mayor escrupulosidad.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en una casa de la calle de Ramos del Manzano, la dueña de ella y una de las desgraciadas mujeres que habitan en su compañía.

Todas las noches se celebran en el Salón Artístico variadas y divertidas funciones de santeos por la compañía *Guignol* que venía actuando con tanto éxito en el café de Oporto.

El espectáculo da principio á las seis de la tarde.

Los alumnos de la Universidad literaria de esta ciudad han suscrito una protesta con motivo de haber dicho públicamente en Lisboa, un joven que presidía la Tuna Estudiantina que de Santiago fué á indicada capital, que los centros de enseñanza de España no alcanzaban los grados de ilustración que los de Portugal.

He aquí el resultado de la subasta celebrada en esta ciudad para la ejecución de las obras de reforma en el Cuartel de la Guardia civil:

Presupuesto, 4.093'86 pesetas.—Postor, D. Agustín Sánchez, 4.090 pesetas, definitivamente.

Continúa enfermo de gravedad el Interventor de la Casa-Hospicio de esta ciudad, D. Andrés Cuesta. Hacemos votos porque se inicie en breve una franca mejoría.

Según tenemos entendido, de un momento á otro quedará satisfactoriamente zanjado el incidente que ocurrió días pasados en la Diputación, entre el Presidente de la Corporación, Sr. Torroja, y un individuo de los que componen la Comisión Provincial.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de capitulares.

El respeto que nos merecen todos los sumarios, aun cuando á estos hayan dado margen delitos bien insignificantes, nos veda de dar hoy detalles de los dos últimos robos realizados en esta ciudad y de enumerar las personas que han sido detenidas á consecuencia [de los mismos.

La opinión pública debe darse por satisfecha con saber, que tanto el Juzgado de Instrucción, como el Gobernador civil de la provincia y el Fiscal de la Audiencia de lo Criminal, están poniendo cuanto está de su parte, y algo más si se quiere—pues los tres funcionarios practican servicios propios tan solo de los agentes de la policía judicial—á fin de que los criminales caigan en poder de los Tribunales de justicia.

PICADILLO

Hay quien duerme sobre la punta de una lanza. Yo en cambio, escribo á una punta de mi cama.

Con el codo apoyado en las almohadas y los dedos en la mesa de noche, estoy escribiendo el *pica-dillo*.

Ni aun estando enfermo nos deja este hombre, dirán los concejales; pero amigos para eso sois *la cosa pública*.

Y basta de preámbulo y. . ¡caramba qué mal se escribe así.

Sin embargo, esta noche
pienso vestirme,
para ir á *Los Sobrinos*
á divertirme.

Ya creo que está concluida la escalinata que dá acceso á los portales del Pan.

Dicen que está muy pendiente y que puede ofrecer peligro.

No importa el mal común, si ha habido provecho individual.

Cuando caiga de noche algun borracho y se rompa las patas ó las *patas*, acaso diga en su dolor -- ¡me cacho, qué escaleras han hecho tan bonita!

¿No habrá un cocinero capaz de inventar el medio de cocer el tiempo?

Porque todo el mundo se queja de que está el tiempo crudo.

¿Si habrá dejado Dios al Ayuntamiento la administración climatológica?

Como la Luna tiene cuentas con el Ayuntamiento por lo del alumbrado... el tiempo...

No cabe duda alguna;
es el Ayuntamiento con la Luna.

Por lo visto se ha recrudecido la epidemia de los robos.

Le han dado el segundo timo,
al señor ferro-carril;
por descuidado y por *primo*
debieran de darle mil.

Al demonio se le ocurre, dejarse robar dos veces en la misma forma.

El que se aguanta un cachete
recibirá veintisiete.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, 4 tarde.

Ayer ocurrió una explosión de gas en la casa-ayuntamiento de Barcelona, ocasionando considerables desperfectos y algunas desgracias personales.

Se ha verificado la votación del proyecto del Jurado, siendo aprobado por 122 votos contra 52.

Zeda.

CRÈME SIMON
POLVOS de AROS SIMON
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas d'l Regno.

Salamanca: D. José Buxaderas y Compañí.

LIQUIDAMOS
(hasta concluirlos)

todos los géneros que anotamos á continuación: Granadinas, Vuelas, Muselinas, Velos y Tafetanes de lana para mantos de luto, medio luto y sin luto. Rasos negros, rasetas y gró blanco, batistas blancas de hilo, pañuelos de batista de hilo blancos con jaretón, y utes, sábanas finas de un ancho, mantones-chalets de pelo, tartanes, cortinones, visillos, refajos y faltas barreras, mantelerías, faldones de acristianar, chambras, chalecos de Bayona, boinas, mantillas rocador, terciopelos negros y fajas.

VENDEMOS

igualmente á precios reducidos todos los demás artículos que tenemos.

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y Napoleones.

SE VENDE la casa núm. 20 de la calle de Variillas. En la misma darán razón. 4-8

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

CAÑIZAL, NÚMERO 2.

Se planchan camisolas con brillo á 20 céntimos.—Cortinones, juegos de cama, enaguas y demás á precios económicos.

2 - Cañizal - 2

ANUNCIO IMPORTANTE

Buena ocasión para usar coches buenos y baratos, en los Talleres y almacenes de los Sres. Bomati ó hijo, encontrarán un buen surtido de toda clase de carruajes á precios sumamente económicos.

Landos de cinco luces, tambien concluidos como en el extranjero, desde 4.000 pesetas en adelante, Landos de dos capotas 3.500 id., Berlinas clarens para uno y para dos caballos 2.000 id., Berlinas de dos asientos 1750 id., Familiares desde el infimo precio de 1.250 id., Milores de lujo sin competencia 1.250 id., Jardineras de diferentes formas 1.000 id., Sociables ó Vis-á-Vis con toldo 1.250 id., Faetones para cuatro asientos 1.000 id., Tilburis para un caballo 250 id.

Tambien encontrarán en dicho almacén, Carretelas, Landos y Berlinas usadas á precios muy arregladísimos. Se remiten catálogos gratis á quien lo desee.

No confundirse, Calle de Zamora número 57. SALAMANCA.

Aviso al público

En el cajón de Blas Gomez ó Hijo, Plaza de la Verdura, se venden naranjas del reino de Murcia y Valencia.

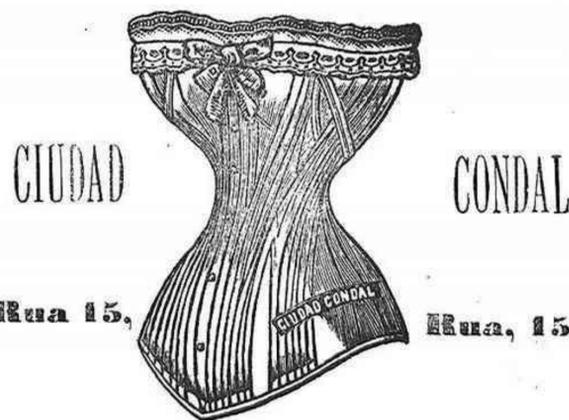
CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Medico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).



Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SASTRERIA INGLESA
DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en a droguería del Corrillo, número 22, de esta Ciudad.

Esteban Hermanos, impresores.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Enfermedades Secretas

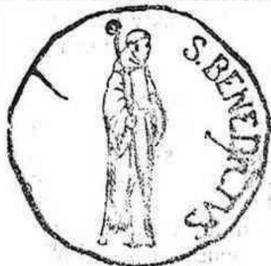
INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los *Flujos*; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que desean tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra; con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un **Vejigatorio** en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitara no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

La Margarita en Loeches

Antibilicica, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

≡ 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ≡

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LA POMADA CALLICIDA LLUO

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALLICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendacion, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 3 días quedar el CALLO arrancado de raíz.

Unico depositario de la «Callicida Lluo» Federico Benito, Luna, 7.—Salamanca.

Unico mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

Almacen de Ultramarinos

DE

AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios sen los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Acete de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Acete de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Acete de la sierra de Gata, añeja, á 50 reales arroba.

30—Corrillo—30

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Peterburgo.

PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Zierrro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CAFE MEDICINAL

MARIHUANO SEBASTO JARA

Cura infaliblemente los males del estómago, el vómito, la diarrea, los males de la infancia, el cólico, las indigestiones, las flatulencias, las espasmos de todo género, el vómito de sangre y los de la infancia, así como las principales enfermedades de la infancia.

Se vende en las principales farmacias de España á 20 céntimos por el correo.

Se vende en las principales farmacias de España á 20 céntimos por el correo.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

M. A. D. R. I. D. CARRETAS 39

ASMA

Opresiones
catarros,
sufocación

Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los **POLVOS GASTALDO**.

Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuela.— Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.